

Guayaquil, Abril 11 del 2003

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
METSAL S. A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de la Cia y los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimientos de Uds, señores Socios mi presente informe, en que, he revisado el respectivo Balance General y demas Estados Financieros, la contabilidad de la misma, correspondiente al ejercicio económico del 2002 en que reflejan ninguna actividad economica y que reflejan la situación financiera real de la Empresa, por lo que sus Activos y Pasivos se encuentran en orden de acuerdo a su Patrimonio y con los principios y normas contables generalmente establecidos y aceptados.

Sin otro Particular me suscribo de Uds.

Atentamente

  
Armando Ancoleda Bernita

Contador Publico

Comisario

23 MAYO 2003

